

16.
dando principio por el pago de las cantidades que
deben ingresar en las oficinas de la Capital —

Fue leida una comunicacion al Sr. Gobernador
de la Provincia fecha tres del actual preciriendo que
en el termino de cinco dias se satisfagan cabore mil
ochocientos setenta y tres r. que se adeudan a la depositaria
a lo favor de la provincia por arrears a los seis ulti-
mos meses de mil ochocientos cincuenta y seis; y siendo
lta una de las partidas comprendidas en el presupuesto
aprobado y existiendo fondos suficientes para su pago,
el Ayuntamiento acordo: se Remita inmediatamente
la cantidad que se Reclama —

Leyo la aprobacion puesta por el Sr. Gobernador
en veinte de Noviembre a la subasta del Sustitimento
del alumbrado publico para el ano de mil ochocientos
cincuenta y nueve, celebrada a favor de D. Policarpo
Cuevas, en veinte y nueve mil trescientos reales,
y el Ayuntamiento acordo: quedar enterado, y para
el Sr. presidente para los conguentes efectos —

Viose lo informado por la comision nombrada
en treinta de Octubre en la instancia al Sr. Regidor
D. Fern. C. Martinez Alcaraz, solicitando se le cesare
el cargo de conxal por el mal estado de su vida; y
Reultando, tanto a dicho infante como a la certifi-

